

## Un cuerpo con tres cabezas. La CGT Córdoba, el perfil de los secretarios generales y su identidad colectiva en el momento de su formación (2004-2005)

One body, Three Heads. CGT Córdoba, the Profile of its Leaders and their Collective Identity at the Time of its Formation (2004-2005)

**Juan Gerbaldo**

<https://orcid.org/0000-0002-0396-1128>

Instituto de Humanidades,  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Universidad Nacional de Córdoba  
gerbaldo.juan@gmail.com

Fecha de envío: 21 de setiembre de 2022. Fecha de dictamen: 14 de febrero de 2023. Fecha de aceptación: 16 de setiembre de 2022.

304

### Resumen

A finales de 2004, el espacio sindical en Córdoba cristalizó una nueva división que se manifestó con la formación de la CGT Chacabuco y la CGT Córdoba. El presente trabajo examina el momento de conformación de la CGT Córdoba e indaga cuáles fueron los puntos de encuentro que favorecieron su constitución. Para ello, reparamos en las trayectorias previas de sus tres secretarios generales. El principal objetivo de la investigación es comprender la forma en que un conjunto de dirigentes interpretó y orientó la participación político sindical en Córdoba durante la primera década del siglo XXI. Como hipótesis, argumentamos que la unidad e identidad colectiva de la central se sostuvo en dos consensos entrelazados: uno, vinculado con la idea de autonomía respecto del poder político; y otro, con una visión del mundo semejante en donde el sindicalismo debía revalorizar su protagonismo en el entramado social. Abordamos los aspectos expuestos desde las especificidades locales, articulando aportes de la historia social del trabajo con un procedimiento situado en el método biográfico.



Reconstruimos los perfiles de la conducción de la CGT Córdoba a partir de testimonios de los actores involucrados y/o manifestaciones que ellos realizaron en medios gráficos de comunicación comercial y sindical. Al mismo tiempo, con el fin de hacer inteligible este examen, contrastamos los elementos que trazaron su interpretación de la realidad con los puntos básicos de dos documentos producidos por la central obrera durante sus primeros meses de vida.

### Abstract

In 2004 the trade union space in Córdoba showed a division that resulted in the formation of the CGT Chacabuco and the CGT Córdoba. This paper examines the formation of the CGT Córdoba and investigates the meeting points that favored the organization's constitution. We examine the trajectories of its three leaders. The objective of the research is to understand the way in which a group of leaders interpreted and oriented the political union participation in Córdoba in the first decade of the 21st century. As a hypothesis, we argue that the unity and collective identity of the organization was based on two consensuses, one associated with the idea of autonomy from political power, and the other with a vision of the world in which the unions should regain a leading role in society. Here we work on local specificities, articulating the social history of labor with a procedure based on the biographical method. We reconstructed the profiles of the CGT Córdoba leaders based on testimonies of the actors involved and their expressions in the media. We also contrasted their interpretation of reality with the arguments of two documents produced by the CGT Córdoba in its first months of life.

305

**Palabras clave:** sindicalismo; trayectoria; liderazgos; identidad colectiva; autonomía.

**Keywords:** trade unions; biographies; leaders; collective identity; autonomy.

### Introducción

El 10 de diciembre de 2004, 40 sindicatos con ámbito de injerencia en la ciudad de Córdoba convocaron un plenario normalizador con el objetivo de conformar la CGT



Córdoba (en adelante CGTC). Esta iniciativa fue promovida un día antes que 52 gremios proclamaran a Omar Dragún, líder del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y hombre cercano al gobernador José Manuel de la Sota, como Secretario General de la CGT Chacabuco (en adelante CGTCh).

En efecto, a finales de 2004, la delegación regional Córdoba de la CGT cristalizó una escisión que continuó, no sin reajustes, hasta 2011<sup>1</sup>. La división no presentó una novedad en sí misma, en virtud de que desde el regreso de la democracia el espacio sindical local se encontró constantemente fragmentado (Closa, 2005; Gordillo, Sangrilli y Rodríguez, 2015; Natalucci, 2012). Sin embargo, expresó la reconfiguración del escenario a partir de la constitución de nuevas alianzas y solidaridades político-sindicales.

La CGTC se organizó en torno a un secretariado general tripartito compuesto por Augusto Varas, de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM); Carmen Nebreda, de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC); y Juan Leyría, del Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba (SLyFC). Así, la conducción manifestó en su vértice la confluencia de actores vinculados con distintos sectores de la actividad económica que asumieron el compromiso de establecer una CGT con capacidad para representar los intereses políticos del movimiento obrero cordobés.

Aquí examinamos el momento de formación de la CGTC. En esta línea, nos interesa indagar cuáles fueron los elementos de encuentro que favorecieron la constitución de la central. Para ello, reparamos en las trayectorias de Varas, Nebreda y Leyría. Abordar la organización desde las cualidades de sus líderes implica interrogar qué tradiciones políticas y sindicales trazaron sus perfiles y de qué modo esas orientaciones ayudaron a configurar la identidad colectiva del grupo.

Los principales objetivos de este trabajo se asocian con analizar el perfil gremial y político de los dirigentes que lideraron la CGTC y reconocer los principios programáticos e ideológicos que la definieron en sus inicios. Este proceso analítico permitirá comprender la forma en que un conjunto de dirigentes, nucleados en la central en cuestión, interpretó y orientó la participación político-sindical en Córdoba a lo largo de la primera década del siglo XXI.

Como hipótesis, argumentamos que el secretariado compartido fue un mecanismo que tuvo como finalidad otorgar representatividad a la conducción y alinear a los diferentes segmentos que convergieron en la CGTC. Asimismo, la unidad e

identidad colectiva de la central se sostuvo en dos consensos entrelazados. El primero estuvo vinculado con la idea de autonomía respecto del poder político y se sustentó en la actitud de antagonismo que los líderes sindicales manifestaron, en una etapa previa, frente al gobierno provincial. El segundo se asoció con una visión del mundo semejante en donde el sindicalismo debía, necesariamente, recobrar poder y revalorizar su protagonismo en el entramado social a partir del objetivo de discutir políticas públicas.

Existen sugerentes trabajos que atendieron a la unificación de la CGT nacional (2004-2012). Estos repararon en la centralidad que adquirió un nuevo elenco dirigente, conducido por Hugo Moyano, en las contiendas internas por medio de un examen de sus estrategias, alineamientos políticos y pretensiones partidarias (Natalucci y Morris 2016; Morris, 2018; Anigstein, 2019; Payo Esper, 2020). No obstante, hay un déficit de investigaciones que expliquen la persistente fractura de la delegación regional de la CGT Córdoba durante el siglo XXI<sup>2</sup>. La vacancia en esta clase de estudios obtura la posibilidad de desplazar los análisis hacia realidades locales caracterizadas por lógicas y desafíos particulares. En base a esto, creemos necesario detenernos en contextos subnacionales debido a que ellos se configuran como espacios de producción de lo social con autonomía relativa de lo nacional (Ferrari y Gordillo, 2015). En consecuencia, no solo pretendemos observar un caso específico sino contribuir, al mismo tiempo, a ampliar el marco de indagación con el fin de advertir la pluralidad que adoptó la acción sindical en Argentina al momento de canalizar las demandas del conjunto de los trabajadores asalariados, relacionarse con el Estado y participar del sistema político.

307

Asimismo, abordamos los aspectos expuestos articulando aportes de la historia social del trabajo con un procedimiento situado en el método biográfico. Para ello reconstruimos los perfiles de los líderes de la CGTC a partir de testimonios de los actores involucrados y/o manifestaciones que realizaron en medios gráficos de comunicación comercial y sindical. Con el fin de hacer inteligible este examen, contrastamos los elementos que trazaron su interpretación de la realidad con los puntos básicos de dos programas producidos por la central obrera durante los primeros meses de su formación.

El trabajo se organizó en cuatro partes. La primera precisa la elección teórica y metodológica que estructura los apartados subsiguientes. La segunda caracteriza el

proceso de constitución de la CGTC. La tercera reconstruye las trayectorias de Varas, Nebreda y Leyría con anterioridad a asumir el secretariado general de la CGTC. La cuarta atiende a los principios políticos, pragmáticos e ideológicos sobre los que la central configuró su identidad colectiva.

### **Consideraciones teóricas metodológicas: lo biográfico como ingreso a la CGT Córdoba**

El método biográfico refiere a un conjunto de procedimientos para la producción de datos empíricos concerniente al estudio de la vida de los individuos (Meccia, 2019). En los últimos años este enfoque ganó centralidad al interior de las Ciencias Sociales<sup>3</sup>. En esta clave, actuó como un instrumento para indagar la conformación de liderazgos sindicales a escala nacional durante la segunda mitad del siglo XX de dos modos. Por un lado, sirvió para dar cuenta de las características fundamentales que configuraron a la dirigencia gremial mediante una reconstrucción socioestructural (Zorrilla, 1988). Por el otro, permitió reparar en la traza biográfica de referentes que cumplieron un rol sustantivo en la consolidación del sindicalismo peronista (Senén González y Bosoer, 2009 y 2021; Dawyd, 2014).

Más allá de los antecedentes mencionados, dicho encuadre teórico-metodológico no representa una frecuencia al momento de abordar la identidad colectiva de una estructura organizativa. Sin embargo, un examen a través del método biográfico no implica atender lo individual en detrimento de lo colectivo, sino integrar ambos niveles con la finalidad de aprehender las múltiples dimensiones de un objeto de estudio. Así, asumimos que su aplicación —por medio de un análisis cualitativo— expresa una doble potencialidad heurística en virtud de que permite considerar elementos constitutivos de la persona, en donde se la interpreta dentro de un ambiente social e histórico, y otorga herramientas relevantes para comprender procesos sociales, haciendo legibles comportamientos colectivos (Delory Momberger, 2009). En correspondencia, esta perspectiva posibilita examinar, desde un recorte de la vida de un sujeto<sup>4</sup>, distintas facetas de la realidad social que, si bien parten de situaciones y experiencias de los actores que la transitaban, desbordan lo individual en favor de explorar dialécticamente el vínculo entre lo particular y lo colectivo. En este sentido, ofrece recursos significativos a la hora de reconstruir recíprocamente la interacción

compleja de un actor singular y entidades sociales mayores como la institución sindical, los partidos políticos o el Estado, entre otros.

Las organizaciones sindicales argentinas se encuadran en un modelo centralizado, agregado y no competitivo, singularizado por la “unicidad” en torno a ramas de producción<sup>5</sup>. La naturaleza vertical de la estructura gremial concentró poder en el vértice de los sindicatos, consolidando posiciones sociales asociadas con la matriz de relaciones objetivas. Esta condición permitió que, durante la segunda mitad del siglo XX, sus jefaturas desempeñasen competencias que combinaron la defensa profesional de los trabajadores con la función de canalizar sus lealtades políticas (Torre, 1983; James, 2010)<sup>6</sup>. A raíz de ello, entendemos que las trayectorias biográficas de la dirigencia gremial se trazan por constricciones normativas y prácticas sedimentadas en el tiempo<sup>7</sup>. De esta manera, se enmarcan dentro de un espacio social configurado por una actividad específica, la representación de un colectivo, articulado por luchas internas propias y con principios particulares de diferenciación (Bourdieu, 1997; Bérout, 2014). En efecto, el actor sindical se encuentra atravesado por lógicas peculiares que lo distinguen de otros sujetos y condicionan la comprensión que tienen respecto de la realidad.

309

En tanto, inspeccionar la conformación de la CGTC desde su conducción tripartita —Varas, Nebreda y Leyría— se sustenta en que ellos, como sus intereses, motivaciones e identidades fueron reconocidos y aceptados por quienes decidieron involucrarse en la organización (Dufour y Hege, 2011), constituyendo así un colectivo mayor que sostuvo un determinado sistema de valores (Boltanski, 2015). Es así que una primera actividad a realizar es reconocer a los diversos segmentos que convergieron en la CGTC y la dotaron de volumen, reparando en sus recorridos previos y puntos de acuerdo que favorecieron el encuentro<sup>8</sup>.

Al mismo tiempo, definimos a la central a partir de la noción de nucleamiento. Este refiere a un entramado de coordinación intrasindical de relativa estabilidad que suele ser fomentado por dirigentes que comparten una afinidad programática e ideológica y coinciden acerca de los cursos de acción a desarrollar en un determinado contexto (Natalucci y Morris, 2016). En este sentido, la visión del mundo que circula al interior del universo obrero actúa como un factor cohesionador de intereses y estructurador de un nucleamiento.

Así, consideramos necesario desentrañar las tradiciones sindicales que se

localizan en el plano simbólico y reproducen legados históricos (Gordillo, 1999; Simonassi y Vogelmann, 2017). El ingreso a esta dimensión será mediante una reconstrucción de los perfiles de los tres secretarios mencionados. Para ello nos auxiliamos, como expusimos, en el procedimiento del método biográfico con el fin de atender a sus trayectorias previas. Específicamente reparamos en cuatro dimensiones que permiten acceder a sus vidas: la incorporación de cada uno a la actividad gremial, el tránsito en el sindicato de pertenencia, la actitud que adoptaron frente al gobierno provincial y la manera en que entendieron su función como representantes de un colectivo.

El *corpus* empírico utilizado para la confección de las trayectorias de Varas, Nebreda y Leyría fue variado. En el caso de Varas y Nebreda, nos apoyamos en testimonios orales que surgieron de entrevistas en profundidad aplicadas a los actores en cuestión<sup>9</sup>. En cuanto a Leyría, procuramos construir su trayecto por medio de la información presente en el boletín sindical *Eléctrum*<sup>10</sup> y la revista gremial titulada *Cuadernos Laborales*. Asimismo, complementamos y articulamos estos datos con reportajes y expresiones que ellos realizaron, en diferentes circunstancias, al periódico comercial *La Voz del Interior* (en adelante LV)<sup>11</sup>.

310

Con el fin de hacer inteligible un examen completo, contrastamos los elementos que trazaron los perfiles de los líderes mencionados con los puntos básicos de dos documentos producidos por la CGTC entre finales de 2004 y principios de 2005. El primero adoptó el nombre de “Definiciones políticas: para recuperar el rol del movimiento obrero en el proyecto nacional”, mientras que el segundo se referenció como el “Programa de acción político sindical de la CGT”. De esta manera, pretendemos advertir el modo en que las trayectorias individuales se entrecruzan y configuran la identidad que asumió la central en el momento de formación.

### **El camino a la formación de la CGT Córdoba**

La división del sindicalismo cordobés en más de un espacio de representación se estableció como una constante que acompañó el regreso de la democracia (Closa, 2005; Gordillo *et al.*, 2015) y atravesó la década de 1990 (Natalucci, 2012). Esta persistencia no expresó fracturas unívocas e invariables en el tiempo. La conformación de los diferentes alineamientos estuvo condicionada por la especificidad de cada

coyuntura y por los objetivos a alcanzar que trazó la dirigencia sindical en un marco de hegemonía política de la Unión Cívica Radical (UCR). No obstante, la llegada al poder de la coalición Unión por Córdoba (UpC), en 1999, mostró rasgos novedosos que redefinieron antiguas alianzas<sup>12</sup>.

El triunfo electoral de UpC implicó un recambio gubernamental que posibilitó a de la Sota, líder de Partido Justicialista (PJ) cordobés, hacerse con el Ejecutivo y abrir paso a un proceso de transformación y modernización del Estado por medio de un conjunto de reformas que tensionaron las solidaridades sindicales construidas en los periodos previos. Ante un nuevo contexto, en octubre de 2000, se conformaron dos nuevas centrales obreras, la denominada CGT Rodríguez Peña (en adelante CGTRP) y la CGTCh. Si bien fueron múltiples los factores que llevaron a la emergencia de estos nucleamientos, nos parece relevante destacar que aquí se cristalizaron dos tendencias relativamente estables en el tiempo: una opositora al oficialismo y otra, a cargo del metalmeccánico Dragún, cercana a los preceptos de gestión que desarrolló UpC.

Durante el tránsito de siglo, la dinámica gremial en Córdoba se organizó en torno a un eje axiomático donde los polos autonomía o dependencia del poder político actuaron como puntos de divergencia entre dos alternativas políticas sindicales. Bajo este panorama, en diciembre de 2004 un conjunto de dirigentes optó por formar la CGTC. La constitución de esta novedosa central se puede explicar, en parte, como la convergencia de tres segmentos del sindicalismo local que hasta el momento habían actuado en espacios de representación diferentes. Específicamente, la CGTC manifestó un acuerdo entre la CGTRP, el Movimiento de Organización y Acción Sindical (MOAS) y un grupo autodefinido como independiente (*Eléctrum*, 10/12/2004; LV, 18/12/2004).

La CGTRP se encontraba compuesta, desde 2000, por 35 gremios menores vinculados a la actividad industrial. En este grupo, se destacaba la presencia la UOM, que se estableció como uno de los sindicatos con mayor poder. Desde un principio, la central asumió una posición crítica frente al Ejecutivo provincial y hacia la relación de cercanía que este construyó con la conducción de la CGTCh. Esto le permitió trazar un contraste respecto de la actitud moderada que adoptó la organización a cargo de Dragún en situaciones conflictivas semejantes, por lo que se ganó el mote periodístico de ser la CGT “confrontativa”. Asimismo, a comienzos de 2002, el Secretario General

Juan Carlos Rossi abandonó su cargo. La partida del histórico dirigente, que en la década de 1980 militó en el “ubaldinismo”, significó un reacomodamiento que fortaleció la figura de Varas. A partir de ese momento, el líder metalúrgico se constituyó en el principal referente e interlocutor del segmento.

El MOAS estaba integrado por la mayoría de los sindicatos del sector público y venía de participar de la CGTCh. No obstante, a mediados de 2002 este segmento comenzó a rechazar abiertamente las políticas económicas que implementó el gobierno provincial para contener el gasto corriente. La imposibilidad de lograr aumentos salariales activó a los gremios estatales, quienes comenzaron a recurrir a la protesta en espacios públicos. Uno de los sindicatos movilizados en este contexto fue la UEPC de Nebreda. De esta manera, durante este periodo operó una bifurcación entre los intereses del MOAS y la conducción de la CGTCh, que desembocó, en 2003, en la salida del primer grupo de la central referenciada con Dragún (LV, 2/7/2003).

El segmento autodefinido como independiente representó una expresión menor en el entramado sindical, al mismo tiempo que no unió a gremios sino a dirigentes. Aquí, resaltó el nombre de Leyría, quien, luego de asumir en 2002 el secretariado general del SLyFC, impulsó, junto a otros sujetos sindicales, la conformación de un espacio político y social capaz de desbordar el plano sectorial. El objetivo de esta propuesta fue fortalecer una opción compuesta por “actores del campo popular” para dar sustento a un proyecto antagonista a la gestión neoliberal desarrollada en Córdoba por de la Sota (*Eléctrum*, 1/3/2002).

El panorama expuesto evidencia que un primer punto de confluencia entre cada segmento se relacionó con un desacuerdo con la administración provincial. En esta clave, la CGTRP, el MOAS e independientes expresaron alternativas particulares, pero distantes de la actitud que adoptó la CGTCh. Ante esta situación, los referentes coincidieron en manifestar, en un marco de posibles acuerdos, un posicionamiento crítico frente a la central conducida por Dragún al plantear que estuvo ausente de los conflictos, se subordinó al oficialismo y, en consecuencia, carecía de representación (LV, 20/9/2004).

En suma, la idea de autonomía aparece como un nodo ordenador que favoreció el encuentro de los segmentos en cuestión. Sin embargo, los actores involucrados concordaron en argumentar que la formación de la CGTC representó un proceso sumamente dificultoso. Como resultado de la complejidad, se estructuró un

secretariado compartido en tres partes: Varas (CGTRP), Nebreda (MOAS) y Leyría (independiente)<sup>13</sup>.

Así, el nucleamiento cristalizó una estructura heterogénea que contuvo a 40 sindicatos que procuraron “dejar de lado las actuales pertenencias” en favor de “construir un poder de los trabajadores” (*Eléctrum*, 15/4/2005). Desde esta lectura, la CGTC se exhibió como una herramienta “independiente” de cualquier gobierno y asumió el compromiso de actuar “lejos del poder político y cerca de los trabajadores” (LV, 23/12/2004).

### **“Los cargos que ocupamos en la CGT de Córdoba son puestos de lucha”**

Varas, Nebreda y Leyría personificaron una renovación al interior del sindicalismo cordobés. Por diversas circunstancias asumieron la tarea de conducción durante el tránsito de siglo. Sin embargo, sus perfiles se trazaron por recorridos diferentes. Ante ello, este apartado se encuentra subdividido con el fin de atender en profundidad los elementos que definieron la forma desde la que cada uno comprendió la realidad social.

*El metalúrgico Augusto Varas.* Augusto Varas asumió la conducción de la UOM seccional Córdoba a comienzos de 1999, luego de la muerte del entonces Secretario General Horacio Salusso<sup>14</sup>. El deceso del histórico dirigente llevó a que Varas, en su calidad de Secretario Adjunto, se hiciera responsable, a la edad de 38 años, de uno de los gremios más poderosos de la provincia. Empero, la tarea de dirección no representó un universo novedoso para él, en virtud de que desde la normalización institucional en 1984 participaba activamente en la gestión del sindicato.

Varas nació al interior de Córdoba, en 1960. Una vez concluido el servicio militar y graduado con el título de técnico mecánico, se radicó en la capital provincial. Allí, a inicios de la década de 1980, se incorporó a una industria productora y exportadora de tornos de la que quedó desvinculado al poco tiempo a causa de lo que él definió como “una expresión de rebelión” ante la injusticia. Luego de esa breve experiencia laboral, tensionada por su primer “conflicto”, el futuro líder de la CGTC ingresó a la empresa Lorenzo Franzosi e Hijos SRL, donde cumplió distintas funciones hasta sumarse al Consejo Directivo Seccional del gremio.

En dicho establecimiento, comenzó a construir vínculos con los “voceros” y con los delegados normalizadores de la UOM Córdoba<sup>15</sup>, específicamente con Salusso<sup>16</sup>. En este sentido, Varas remarcó que la relación con los voceros actuó como el canal de ingreso a la vida gremial debido a que ellos lo “promovieron en el tema sindical”. Al mismo tiempo, acentuó que el propio Salusso lo convocó, de cara a la normalización del sindicato, a sumarse a la agrupación “Celeste”, revalorizando que de él aprendió “el arte de la negociación”.

Frente a las elecciones de 1984, la lista Celeste acordó una alianza con otro sector, conformando la “Celeste y Rosa - Unidad Metalúrgica”. La inserción de Varas en este espacio fue posible gracias a un “artículo supletorio que de alguna manera sanaba lo que había sido antes el impedimento de poder ser delegado gremial” durante la dictadura. Es decir, este instrumento suprimió el requisito de elegibilidad que planteaba la necesidad de ser o haber sido delegado para acceder al Consejo Directivo. Así, el triunfo de la “Celeste y Rosa” en la contienda electoral habilitó a que Varas pudiera ocupar, entre 1984 y 1988 la Secretaría de Prensa. En efecto, se incorporó a la conducción del gremio con solo cuatro años de actividad en el sector metalúrgico y sin haber ocupado previamente un cargo representativo.

314

Luego de ser designado Secretario de Prensa, se desempeñó como Pro-tesorero en dos oportunidades y desde 1996 ejerció el rol de Secretario Adjunto. Este último puesto le permitió alcanzar el liderazgo del sindicato luego de la muerte de Salusso, completando así el periodo de mandato. Finalmente, en 2000 fue elegido Secretario General de la UOM, revalidando ese cargo en tres periodos consecutivos de cuatro años<sup>17</sup>.

Desde su narrativa, Varas manifestó que la incorporación y tránsito al interior del universo sindical operó como un proceso natural. Sin embargo, también planteó que su compromiso se sostuvo gracias al vínculo con la Iglesia. En este sentido, reconoció una “conciencia social por formación: formación cristiana y católica”. Específicamente, un vector ordenador de su visión del mundo se localizó en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Asimismo, en diferentes reportajes Varas expresó una adhesión al peronismo producto de una tradición familiar (LV, 22/1/2002; LV, 23/11/2008). Este pensamiento político estuvo delimitado por la relación con la institución eclesial debido a que el aprendizaje que hizo dentro de ella otorgó “firmeza al tema del justicialismo” y revalorizó los fundamentos del peronismo. El

sincretismo entre los supuestos del peronismo y el razonamiento de la Iglesia católica configuró el perfil sindical del líder de la UOM Córdoba.

Podemos observar que Varas realizó una comprensión peculiar de la realidad. Frente a ella dotó de sentido su rol como Secretario General. Para él, los sindicatos debían superar el plano sectorial en favor de lograr una “visión de sociedad o una comunidad que se desarrolle”. Su idea de “visión comunitaria” se entrelaza con la noción “que planteaba Perón” de “una comunidad que se organiza para estar mejor”. Desde esta interpretación, las estructuras obreras tenían una tarea central al interior de la comunidad: tratar de “armonizar” los intereses en pugna entendiendo las complejidades, pero apuntando “al equilibrio necesario” que permita “la defensa de derechos y la creación de derechos”.

En efecto, para Varas la función del gremialismo era la de participar en el proceso de toma de decisiones políticas, sociales y económicas a partir de una legitimidad sustentada en la labor de representación, sin que esto significara una amenaza al esquema de dominación existente. De esta manera, “el arte de la negociación” se constituía en un aspecto relevante de la práctica sindical. Esto, no obstante, no implicó relegar la acción confrontativa ante una coyuntura adversa. Es así que luego de asumir la conducción y más específicamente con la formación de la CGTRP este actor adoptó una posición abiertamente opositora al gobierno provincial.

Otro aspecto que nos habilita el perfil de Varas se asocia con la manera en que configuró el vínculo con el secretariado nacional de la UOM. En esta línea, al poco tiempo de lograr la administración del gremio cordobés se estableció como la cara visible de 28 seccionales acusadas de “rebeldes” (LV, 23/10/1999). El reclamo principal estuvo orientado al manejo de fondos correspondientes a la obra social y se encontró tensionado por amenazas de intervención y un proceso de judicialización. Más allá de las singularidades de la demanda, el papel que desempeñó Varas expuso un quiebre respecto de la relación con la cúpula liderada entonces por el histórico Lorenzo Miguel. De manera conjunta, este conflicto robusteció su figura y fortaleció a la propia organización debido a que otorgó, en palabras de Varas, “un poco más de autonomía y si se quiere un poco más de decisión política” para afrontar el contexto. Estos elementos lo habilitaron, a lo largo de sus años de conducción, a fijar y definir estrategias frente a las particularidades provinciales.

La noción de autonomía también cobró relevancia al momento de formar la

CGTRP. Desde ese punto, la central y el propio Varas establecieron una narrativa crítica tanto hacia la gestión de la Sota como en contra de los gremios que apoyaron, desde la pasividad, sus políticas. A partir de aquí, el líder de la UOM rechazó una matriz definida como neoliberal.

Desde su lectura de la realidad, el entonces gobernador representó en Córdoba el desarrollo de un esquema de “desregulación de la vida de la sociedad” y “desarticulación de la persona como unidad”. Para Varas, la aplicación de ese modelo devino en “una ruptura en las redes solidarias”, desestructurando los cimientos de la comunidad organizada. Ante esta situación, la CGTRP actuó, desde su argumento, como opción que manifestó “lo contrario a lo que se estaba ejecutando”. Es así que, una vez a cargo de la organización, el referente metalúrgico postuló enfáticamente la necesidad de construir una economía que girase alrededor del hombre con el fin de recuperar “una visión de país con industria” (LV, 20/1/2002). Esta demanda cobra significado si consideramos que la CGTRP estuvo conformada por sindicatos de ese sector de actividad. En correspondencia, en un marco de crisis, Varas reparó en los fundamentos básicos del peronismo interpretando que un retorno a estos supuestos permitiría, sobre todo, “la defensa del sector del trabajo”.

316

Esta reconstrucción de la trayectoria de Varas nos posibilita advertir el modo en que configuró una visión del mundo entrelazada por preceptos propios de la Iglesia católica con los principios políticos del justicialismo. En esta línea, entendió al sindicalismo como un actor clave en la tarea de armonizar los intereses en pugna. Para el Secretario General de la UOM, las organizaciones obreras debían involucrarse en el proceso de toma de decisiones y representar la defensa de los trabajadores desde un margen de autonomía, sin subvertir necesariamente el esquema de dominación preexistente. Sobre estos supuestos estructuró un rechazo al neoliberalismo, entendiéndolo como un modelo capaz de desarticular los fundamentos básicos que organizan la sociedad.

*La docente Carmen Nebreda.* Carmen Nebreda se consagró como Secretaria General de la Junta Ejecutiva Central de la UEPC en octubre de 2002, luego de triunfar en las elecciones sindicales, con el apoyo del 71% de los votos (LV, 6/10/2002). Esta victoria manifestó dos novedades. Por un lado, expresó un recambio de autoridades al interior del gremio docente, debido a que el ascenso de Nebreda significó la salida de Walter

Grahovac, quien, luego de cinco mandatos consecutivos (1988-2002), abandonó voluntariamente la organización. Por el otro, posibilitó la llegada de una mujer al máximo cargo de la conducción provincial luego de 27 años<sup>18</sup>. No obstante, también presentó la continuidad del oficialismo en el ejercicio de la administración de la UEPC, espacio que desde 1988 dirigió el rumbo del sindicato.

Nebreda nació al sur de la provincia de Córdoba a inicios de los años 50 y en la década siguiente, antes de cumplir la mayoría de edad, se insertó en el mundo educativo. Es así que a los 16 años comenzó a dictar clases en un instituto secundario de carácter privado ubicado en la localidad de Villa María<sup>19</sup>. Asimismo, a los 18 años tomó la decisión de afiliarse al Sindicato de Educadores Privados y Particulares de Córdoba (SEPPAC), introduciéndose desde muy joven en la militancia gremial<sup>20</sup>. Desde su narrativa, el tránsito por estos dos ámbitos representó un momento formativo que incidió posteriormente en su compromiso político-sindical. En esta clave, definió al colegio como “un núcleo de pensamiento muy grande [...] que tomó siempre a los docentes echados de la Universidad de Córdoba y los de Rosario” y dotó de contenido combativo a sus razonamientos. Al mismo tiempo, planteó que a través de la participación en el SEPPAC empezó a “discutir las condiciones de trabajo” e introducirse en el “trabajo sindical”.

317

Esta primera experiencia se encontró interrumpida por el Golpe de Estado de 1976. La acción represiva llevó a la disolución del SEPPAC y al encarcelamiento, exilio, desaparición y muerte de muchos de sus compañeros. En tanto, ella terminó despedida del instituto privado y continuó su actividad laboral en un establecimiento público en una pequeña localidad del sur provincial.

En 1978, Nebreda decidió radicarse junto a su familia en Córdoba capital. Una vez instalada, empezó a relacionarse con un conjunto de nuevos compañeros que se propusieron el objetivo de “combatir la dictadura recuperando el gremio (UEPC)”<sup>21</sup>. Desde lo expuesto, podemos observar que previamente a sumarse al sindicato docente Nebreda contaba con un recorrido sindical previo que trazó un perfil militante próximo a un pensamiento que ella definió de izquierda.

La normalización de la UEPC, a inicio de los 80, le permitió a Nebreda recorrer diferentes espacios de representación. En 1984 fue electa delegada escolar, para ser, dos años después, Secretaria Administrativa de la delegación capital. Posteriormente, actuó como delegada departamental y en 1988 asumió como Secretaria de Cultura,

Prensa y Propaganda de la Junta Ejecutiva. A partir de ahí, ocupó por dos periodos la Secretaría de Educación en el órgano máximo de conducción, para luego desempeñar el cargo de Secretaria Adjunta.

A lo largo de este trayecto, siempre acompañó a la lista “Celeste”, agrupación que desde 1984 disputó el control del gremio. Antes de llegar al secretariado general, Nebreda cumplió diferentes funciones al interior de la estructura gremial. Esta extensa trayectoria, que entrelazó militancia con tareas de gestión, le otorgó una legitimidad suficiente para establecer un nuevo liderazgo luego de la salida del histórico Grahovac, en 2002.

Al igual que Varas, Nebreda entendió su incorporación y tránsito en el universo sindical como “una cosa natural”. En este sentido, interpretó la militancia como una “posición de vida”. Asimismo, al igual que el referente de la UOM, se definió peronista. No obstante, su aproximación a esta alternativa política se sustentó en fundamentos diferentes.

Como advertimos, ella forjó parte de su perfil durante los años 60 y desde ahí se autorrepresentó como una militante de izquierda. En tanto, expresó su acercamiento al peronismo como una decisión política consciente que tuvo como finalidad acceder a los trabajadores. Es así que resolvió “irse” para el peronismo, “sin perder los ideales”, porque “acá [en el ámbito sindical] los trabajadores son peronistas”. En este punto es relevante destacar dos aspectos. En primer lugar, el tránsito es comprendido racionalmente; a saber, el vínculo con el justicialismo no se exhibió como una condición intrínseca anclada en lo emocional, sino como un objetivo para poder “avanzar”. En segundo lugar, en sus palabras subyace un sentido pragmático de la acción. De esta manera, aproximarse a los preceptos peronistas actuó como una forma de fortalecer su posición en el entramado sindical. Este último elemento permite adentrarnos en la concepción que ella tuvo respecto de la actividad gremial.

Para Nebreda, la función sindical se relacionó directamente con “defender con mucha claridad al sector que representás”. En efecto, la tarea de la dirigencia se corresponde con “mejorar la vida a quien representás, mejorar las condiciones de trabajo, mejorar la condición salarial, mejorar las condiciones materiales de trabajo”. Desde su lectura, lo primordial es potenciar las ventajas sectoriales. Para ello el sindicato debía adoptar una postura donde la negociación y la confrontación se

ofrecieran como alternativas posibles. En un sentido similar, en una entrevista que realizó al asumir la dirección de la UEPC, ella planteó: “cuando tenemos que pelear y luchar lo hacemos y cuando tenemos que discutir propuestas las discutimos” (LV, 23/10/2002).

Ante lo expuesto, podemos observar que una de las primeras demandas que Nebreda realizó al alcanzar la Secretaría General de la UEPC se orientó específicamente a la recuperación salarial de los docentes (LV, 7/4/2003). En un marco aún tensionado por la crisis de 2001, reclamó activamente el aumento de los haberes que se encontraban congelados desde 1993. Así, llevó adelante una estrategia que se apoyó en la acción directa y conjugó distintas huelgas generales con multitudinarias movilizaciones (LV, 9/5/2003; LV, 2/6/2003; LV, 19/9/2003). Si bien la UEPC finalmente logró el aumento pretendido, los meses de conflicto y el intensivo plan de lucha que desarrolló el gremio docente llevaron a un quiebre en su relación con el Ejecutivo provincial (LV, 21/9/2003).

A inicios de 2004, la disputa salarial continuó siendo el eje articulador de los reclamos de la UEPC. Lo distintivo aquí se encontró en que comenzó a concertar la protesta con otros gremios estatales que padecían una situación semejante (LV, 16/3/2004; LV, 31/3/2004; LV, 16/4/2004; LV, 30/4/2004) y que estaban “cansados de la actitud de una sede que no representara a los trabajadores cordobeses”. En sus palabras se puede entrever que una de las causas del distanciamiento del MOAS con la CGTCh estuvo relacionada con un desencuentro entre los intereses de cada sector. Ante esta nueva circunstancia, la figura de Nebreda ganó protagonismo al interior del espacio sindical por medio de un discurso crítico a las decisiones económicas del gobernador de la Sota.

En suma, el perfil político-sindical de Nebreda se trazó a partir de una extensa trayectoria que entrelazó la actividad militante con tareas de conducción dentro de la estructura gremial. Desde aquí cruzó fundamentos cercanos a un pensamiento de izquierda con los propios del peronismo. No obstante, configuró una visión pragmática del mundo. En este sentido, circunscribió la labor sindical a la mejora de ventajas sectoriales, orientando la acción hacia una lógica ambivalente en donde la negociación y la confrontación se presentaron como alternativas posibles según la coyuntura. La actitud opositora frente al gobierno provincial puede ser entendida en esta clave, en virtud de que el objetivo final fue específicamente salarial y no una crítica al modelo

político.

*El lucifercista Juan Leyría.* A inicio de 2002, Juan Leyría asumió la conducción del SLyFC a causa de la muerte de Lorenzo Racero. El deceso del entonces Secretario General significó, de acuerdo con lo que establece el estatuto del sindicato, el ascenso de Leyría en su calidad de Secretario Adjunto (*Eléctrum*, 22/2/2002). De esta manera, al igual que Varas en la UOM, la defunción de la máxima autoridad de la organización implicó una renovación en su liderazgo. Sin embargo, el tránsito de Leyría al interior del SLyFC expresó particularidades que lo diferenciaron de los otros casos analizados.

Leyría nació en la ciudad de Córdoba en 1951, y a los 18 años comenzó a desempeñar funciones laborales en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC). Específicamente, ingresó en 1969, coincidiendo, paradójicamente, con uno de los acontecimientos más relevantes de la historia obrera reciente: el Cordobazo. En correspondencia, su inicio en la actividad ocurrió en un contexto de alto grado de combatividad y movilización sindical, donde, justamente, el SLyFC y su referente Agustín Tosco cumplieron un rol protagónico (Gordillo, 1999). Si bien es difícil conocer realmente el modo en que Leyría interpretó esta etapa, inferimos que representó un momento nodal en la definición de su perfil debido a que él se exteriorizó como un dirigente que adhirió explícitamente a una línea de gestión asociada a los preceptos de Tosco (Arriaga, 2021)<sup>22</sup>.

La recuperación de la democracia habilitó la normalización del SLyFC, institución que estuvo intervenida por casi una década. Este proceso posibilitó que Leyría fuera elegido, a finales de ese mismo año, como uno de los cuatro delegados titulares de la sección de almacenes del complejo de Villa Revol (*Eléctrum*, 26/12/1984). De esta manera, su primera participación al interior del gremio fue como parte del cuerpo general de delegados. Posteriormente, se incorporó a la lista "Azul y Blanca", histórica agrupación relacionada con la figura de Tosco, y gracias al triunfo de este espacio en las elecciones de 1987 logró insertarse en la conducción del gremio como Secretario de Previsión Social (*Cuadernos Laborales*, 1988)<sup>23</sup>.

En 1989, existió un recambio en la administración del sindicato que desplazó a la lista "Azul y Blanca" del Consejo Directivo. A partir de ese momento, Leyría empezó a establecerse como un actor opositor a las gestiones de Sixto Ceballos (1989-1991) y de Racero (1992-1997). En esta clave, disputó la conducción en diferentes comicios.

En 1991, se postuló como Secretario Adjunto (*Cuadernos Laborales*, 1992), mientras que en 1994 aspiró a la Secretaría General (*Eléctrum*, 11/11/1994).

Pese a las sucesivas derrotas, a lo largo de estos años Leyría se constituyó en un personaje fuertemente legitimado por una parte de la base trabajadora (Natalucci, 2011). Desde esa condición, se sumó en 1996 a una comisión de siete miembros que tuvo como objetivo acompañar al Secretario General Racero en las gestiones oficiales que el gremio realizó con las autoridades de EPEC y del gobierno (*Eléctrum*, 4/10/1996)<sup>24</sup>. Más allá de las especificidades que llevaron a la formación de ese espacio, el devenir impulsó la configuración de una lista de “unidad” entre el oficialismo y segmentos opositores que, en 1997, recuperó el nombre de “Azul y Blanca”.

Un supuesto central que permitió el encuentro se relacionó con la idea de “unidad en la acción”. A raíz de esto, el sindicato buscó estratégicamente fortalecer su posición frente a las embestidas del Ejecutivo provincial. En 1997, la agrupación triunfó en las votaciones y Leyría asumió como Secretario Adjunto (*Eléctrum*, 9/9/1997). Asimismo, en 2000 esta misma conducción revalidó los cargos, reteniendo la gestión del gremio. En tanto, el fallecimiento de Racero, a comienzos de 2002, colocó a Leyría en la función de Secretario General, puesto que luego fue ratificado en tres ocasiones consecutivas (2003, 2006 y 2009) por medio de sucesivas elecciones.

La trayectoria de Leyría al interior del SLyFC no manifestó un recorrido lineal. En esta clave, forjó un liderazgo transitando y ocupando ámbitos opositores y oficialistas. A partir de aquí interpretó su incorporación al Consejo Directivo del SLyFC como el ingreso a un “puesto de lucha” (*Eléctrum*, 9/9/1997). Esa asimilación evidenció lo que Leyría entendió como su labor principal en la actividad sindical. En un sentido semejante, presentó al sindicato como una estructura que “representa los intereses de los trabajadores en todos los campos, no solo en las reivindicaciones laborales” (*Eléctrum*, 11/7/2003). Desde esta lectura de la realidad social, los gremios debían desbordar lo sectorial e intervenir en la arena política independientemente de las ideologías.

La justificación de esta postura se encontraba en que, en su conjunto, “los trabajadores tienen derecho a participar de las decisiones de las empresas públicas y en la definición de los grandes lineamientos políticos” (*Eléctrum*, 11/7/2003). En palabras de Leyría, el sindicalismo debía adoptar una “sana vocación política”. Así, para el líder lucifuerista era imprescindible que los órganos de representación obrera

se involucrasen activamente en el proceso de discusión política, económica y social.

A su vez, es conveniente resaltar que el SLyFC asumió de forma temprana una oposición a las pretensiones reformistas de UpC. El intento, fallido, de privatización de EPEC durante 2000 y 2001 convirtió a la organización en un actor movilizado contra el gobierno (Arriaga, 2021). Particularmente, el gremio se insertó, por medio de su Secretario Gremial —Gabriel Suarez—, en la CGTRP. Sin embargo, el reacomodamiento ocurrido a raíz de la muerte de Racero tuvo como consecuencia una reconfiguración en las alianzas sindicales. De esta forma, Leyría se alejó de la CGTRP y estimuló la creación de una estructura capaz de “trascender la acción” gremial con el fin de lograr “un espacio político propio de los trabajadores” (*Eléctrum*, 28/12/2001; *Eléctrum*, 16/6/2002). Así, convocó a todos los sectores marginados por el modelo promovido en Córdoba por de la Sota.

Leyría, junto a otros dirigentes, apuntó a la formación de un frente policlasista, autónomo del poder político, los partidos y las patronales. La idea central se orientó a unir diversas fuerzas sociales con el objetivo de construir una alternativa “nacional y popular” para superar la crisis. En este espacio, que a finales de 2002 adoptó el nombre de Movimiento Político Social de Liberación, estuvo integrado por asambleas barriales, organizaciones sociales y estudiantiles, representantes de pequeñas y medianas empresas y referentes sindicales vinculados a la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) (*Eléctrum*, 26/7/2002).

En efecto, el líder del SLyFC procuró articular a actores en conflicto con la administración provincial (*Eléctrum*, 9/8/2002). Si bien estos supuestos exhiben puntos de encuentros con una línea progresista del peronismo, Leyría nunca exhibió una cercanía con esa cultura política. Así, este ensayo puede ser pensado como un intento de recuperar y resignificar el proyecto político que esgrimió Tosco a finales de la década de 1960. No obstante, desde 2003 Leyría sí manifestó una adhesión a Néstor Kirchner. Ella, empero, no resultó de un alineamiento partidario, sino de un consenso con el programa de gobierno presentado por el Presidente de la Nación (*Eléctrum*, 10/10/2003).

La trayectoria de Leyría nos deja advertir que su perfil se encontró trazado por fundamentos que parecen tener un anclaje en la propuesta sindical que cristalizó Tosco. En este sentido, entendió que las estructuras gremiales debían superar el plano de las reivindicaciones laborales e intervenir en la arena política. En esta línea,

era necesaria la unidad en la acción, en virtud de que la estrategia fortalecería a las organizaciones obreras y permitiría una participación autónoma y activa en la toma de decisiones políticas.

### **“Un poder de los trabajadores”: definiciones políticas de la CGT Córdoba**

La identidad que asumió en un inicio la CGTC condensó elementos que configuraron el perfil de sus líderes. Así, las aspiraciones y cosmovisiones individuales, estructuradas por una actividad específica, se inscribieron en una identificación colectiva mayor que tuvo capacidad para alinear a los diferentes segmentos e intereses. No obstante, se anclaron en un legado previo relacionado con la idea de reeditar un modo histórico de conducción. Esto es observable en el contenido de los primeros dos documentos elaborados por la organización obrera, en virtud de que no solo manifestaron puntos programáticos, sino que también revelaron motivaciones, interpretaciones y comprensiones respecto del rol de la central en la sociedad.

El documento titulado “Definiciones políticas: para recuperar el rol del movimiento obrero en el proyecto nacional”, presentado el 23 de diciembre de 2004, oportunidad en que el triunvirato obtuvo la jefatura, esbozó directrices básicas para la conducción de la CGTC. En este sentido, comenzaba planteando la necesidad de disponer un modelo de dirección plural que representase “a las grandes áreas de trabajo en Córdoba: producción, servicio y Estado”. Un aspecto nodal de este postulado se asoció con la prioridad de concertar los intereses de las diferentes ramas de actividad, más allá de sus discrepancias.

La CGTC apeló a revalorizar la idea de unidad entre segmentos caracterizados por una fisonomía diversa y un recorrido político sindical distinto. Para alcanzar esta finalidad la central debía establecerse como “una herramienta que lleve adelante el proyecto político de los trabajadores”. Así, la posibilidad de configurar un espacio con capacidad para actuar políticamente, en nombre del conjunto de los trabajadores, ayudaría a suprimir los reclamos sectoriales en favor de un fin mayor y común a todos. En esta clave, el principal objetivo que demandaba el documento se vinculó con lograr que el “movimiento obrero recupere el lugar que históricamente ocupó”.

La búsqueda de reconstituir la centralidad del movimiento obrero se anclaba en una tradición histórica, en donde la CGT desempeñó la tarea de canalizar los intereses

del mundo obrero en la esfera estatal. De esta manera, la CGT cordobesa adoptó el compromiso de discutir políticas de Estado y no solo circunscribir su labor al mercado de trabajo. En correspondencia, reivindicó “la necesidad de diálogo con el poder político, pero sin sumisiones ni imposiciones y desde una posición de absoluta dignidad e independencia”.

Así, un vector central de la identidad colectiva de la CGTC estuvo relacionado con la noción de autonomía. Este supuesto, como ya observamos, actuó como un requerimiento de todos los segmentos y un elemento de diferenciación con la CGTCh. No obstante, aquí se presentó una lógica ambivalente en virtud de que la organización debía actuar “lejos del poder político”, pero a través de “una relación madura con el mismo [sic]”. Es decir, no dispuso una postura abiertamente contenciosa frente al gobierno cordobés, sino que pretendió intervenir en el proceso de toma de decisiones al interior del ámbito estatal desde un lugar de independencia.

En un sentido semejante, el escrito reivindicó “la participación política de los dirigentes sindicales en distintos partidos políticos”, profundizando al mismo tiempo “la relación con diversos actores sociales que compartan voluntad” con la CGT regional. De esta manera, manifestó la facultad de ensayar alternativas por fuera del justicialismo, considerando a sectores extrasindicales con quienes pudiera converger.

Así, entendemos que la idea de “recuperar el rol del movimiento obrero” hizo alusión a la demanda de volver a involucrarse activamente en el debate político. Esa intervención tenía que ser desde un lugar de autonomía y sobre la base de una legitimidad que se sustentó en la tarea de representación.

El segundo documento, elaborado el 17 de abril de 2005 —momento en que se constituyó el Consejo Directivo— y titulado “El programa de acción político sindical de la CGT”, profundizó los fundamentos enunciados en el anterior. A la vez, se organizó en siete grandes postulados asociados con especificidades particulares del mundo del trabajo formal. En términos generales planteó: luchar en contra de la desocupación, proteger los puestos genuinos de trabajo, defender el salario digno, combatir el trabajo infantil, resguardar a los trabajadores jubilados y atender la problemática de la mujer trabajadora. Para alcanzar el cumplimiento de estos compromisos, se exhibió como prioritario “recuperar el rol central que tuvimos [el movimiento obrero] como columna vertebral del movimiento nacional y popular”. Aquí, nuevamente, los beneficios sectoriales dependían de la posibilidad de que la CGTC se constituyera en la

“expresión política de los trabajadores”.

De esta manera, el programa convocó a los sindicatos a “construir un poder de los trabajadores para sentarse de igual a igual con el poder económico y el poder político”. Así, buscó fortalecer el rol de la CGT en los procesos de negociación con otros actores. Este documento, al igual que el anterior, reveló la motivación de restablecer el estatuto de sujeto político al interior del entramado social.

En suma, la CGTC elaboró un proyecto trazado por el objetivo común de constituir al actor sindical en protagonista con capacidad para discutir y definir, en condición de igualdad, políticas públicas relacionadas con su ámbito de pertenencia. Desde esta lectura, la consecución de demandas sectoriales, siempre latentes, obedeció eventualmente con la probabilidad de configurarse como una herramienta política del movimiento obrero.

Asimismo, las comunicaciones expuestas no se organizaron por preceptos combativos asociados a subvertir el esquema de poder. Ambas se anclaron en la necesidad de recuperar un legado histórico en donde las estructuras gremiales y sus conducciones pudieran incidir, desde un lugar de autonomía, en el sistema político en favor de los trabajadores en su conjunto. Así, el postulado de “sana vocación política” que esgrimió Leyría, el pensamiento de “armonizar” los intereses en pugna que presentó Varas y la idea de Nebreda de “mejorar la vida a quien representás”, se inscribieron en tradiciones sindicales preexistentes que, de manera dialéctica, condicionaron las aspiraciones y cosmovisiones individuales y definieron la identidad del colectivo.

325

### Consideraciones finales

La CGTC fue una organización obrera conformada por 40 gremios locales y estructurada bajo un secretariado general tripartito. La designación de Varas, Nebreda y Leyría cristalizó el encuentro entre tres segmentos, la CGTRP, el MOAS e independientes, que hasta 2004 habían actuado de forma paralela. De esta manera, la opción de un triunvirato se presentó como un mecanismo que otorgaba representatividad a la conducción sobre el conjunto. A su vez, a partir de las reconstrucciones realizadas, advertimos que la unidad y la identidad colectiva de la central se sostuvo en dos puntos de consenso entrelazados: uno vinculado con la idea

de autonomía respecto del poder político y otro relacionado con una visión del mundo en donde el sindicalismo debía recobrar protagonismo.

A lo largo del trabajo, pudimos observar que los liderazgos de Varas, Nebreda y Leyría se forjaron por una trayectoria relativamente semejante. Cada uno desempeñó diferentes funciones al interior de sus sindicatos desde el momento de su normalización, a mediados de 1980. Asimismo, los tres secretarios generales representaron, durante el tránsito de siglo, una renovación en la dirección de sus respectivos gremios. Al momento de asumir la jefatura de la UOM, la UEPC y el SLyFC adoptaron una actitud opositora frente al Ejecutivo provincial que devino en una crítica a la (in)acción de la CGTCh y en una revalorización de la noción de autonomía.

Entre 2000 y 2004, cada dirigente expresó, por diversos medios de protesta e integrando alternativas organizativas distintas, una posición contrapuesta al gobierno de UpC y sus políticas. Varas y Leyría emplazaron su rechazo en el modelo de gestión, de carácter neoliberal, desarrollado por de la Sota, mientras que Nebreda situó el reclamo en un plano sectorial. Más allá de las discrepancias, los tres —como interlocutores de la CGTRP, el MOAS e independientes— recurrieron a una narrativa contenciosa que les permitió distinguirse de la conducción a cargo de la CGTCh y establecerse, bajo un supuesto de independencia, como referentes de un grupo mayor. Así, el compromiso de actuar “lejos del poder político y cerca de los trabajadores” manifestó un elemento transversal que estructuró la identidad colectiva de la CGTC.

Asimismo, la idea de autonomía tuvo un anclaje en el modo en que cada dirigente interpretó su función en el entramado social. Varas, Nebreda y Leyría realizaron recorridos que coadyuvaron a trazar perfiles particulares y una lectura de la realidad sustentada en razonamientos diferentes. Sin embargo, existió una coincidencia respecto de la necesidad de instituir nuevamente al actor sindical como un protagonista político relevante. La finalidad de constituir a la CGTC como una expresión política de los trabajadores se presentó como otro punto de cohesión que favoreció la unidad y delimitó la identidad.

En clave de lo expuesto, observamos que un aspecto que operó en las motivaciones de cada dirigente fue la intención de adjudicar al sindicalismo el poder suficiente para discutir y definir, desde una posición de igualdad y autonomía, políticas públicas en favor de los trabajadores. En consecuencia, el proyecto que elaboró la

CGTC recuperó un legado histórico inscripto en los márgenes del peronismo. Así, el objetivo que guió a la jefatura tripartita no se vinculó con subvertir el esquema de dominación, sino que se asoció con reestablecer el “lugar que históricamente ocupó el movimiento obrero”. En este sentido, las aspiraciones y cosmovisiones individuales se enmarcaron en una tradición preexistente que legitimó demandas, cargó de sentidos las definiciones programáticas y definió posibles cursos de acción.

En efecto, la identidad colectiva de la CGTC se sostuvo, en gran parte, en el perfil de sus líderes y en el modo en que entendieron y desarrollaron su tarea de conducción. No obstante, ellos reeditaron prácticas y aspiraciones relacionadas con el clásico sindicalismo peronista. De esta manera, advertimos una retroalimentación dialéctica entre lo individual y lo colectivo. A raíz de esto, podemos pensar que, durante la primera década del siglo XXI, una parte del sindicalismo de Córdoba orientó sus acciones a recomponer prácticas, estrategias y relaciones históricas, pero revalorizando el sentido de autonomía sindical respecto del gobierno provincial.

327

### Referencias bibliográficas

- ANIGSTEIN, Cecilia. (2019). “La irrupción del sindicalismo neodesarrollista: la CGT y los gobiernos kirchneristas (2002-2012)”. *Estudios del Trabajo*, 57, 1-26. Disponible en: <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/44> [consulta: agosto de 2022].
- ARRIAGA, Ana E. (2021). *Hacia un 2001 sindical. Las contiendas en contra de la privatización de los servicios públicos en Córdoba*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- BÉROUD, Sophie. (2014). “Contribuições e limites do conceito de campo sindical: uma reflexão a partir do caso francês”. *Crítica Marxista*, 38, 89-101.
- BOURDIEU, Pierre. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- BOLTANSKI, Luc. (2015). “Cómo se objetivó un grupo social: los «cuadros» en Francia, 1936-45”. *Intersticios – Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 9, 75-87.
- CLOSA, Gabriela. (2005). “Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba”. *Revista Escuela de Historia*, 1, 1-16.
- DAWYD, Darío. (2014). “Raimundo Ongaro, dirigente sindical. Trayectoria de un

peronista combativo en contextos de hostilidad (Argentina, 1966-1983)". *Revista Abordajes UNLaR*, 1, 21-32.

DELORY MOMBERGER, Christine. (2009). *Biografía y educación. Figuras del individuo-proyecto*. Buenos Aires: CLACSO – Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

DUFOUR, Christian y HEGE, Adelheid. (2011). Legitimidad de los actores colectivos y renovación sindical. En Christian Lévesque *et al.*, *Legitimidad y poder para la organización sindical*, pp. 24-44. Bilbao: Manu Robles Arangiz Institutua.

FERRARI, Marcela y GORDILLO, Mónica (comps.). (2015). *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario: Prohistoria.

GORDILLO, Mónica. (1999). *Córdoba en los 60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

GORDILLO, Mónica; Carla, SANGRILLI; y RODRÍGUEZ, Marina. (2015). Normalizaciones regionales. La CGT de Mar del Plata y de Córdoba. En Marcela Ferrari y Mónica Gordillo (comps.), *La reconstrucción democrática en clave provincial*, pp. 89-120. Rosario: Prohistoria.

GRAU, María I. (2010). "El desarrollo histórico de la conciencia de clase de los trabajadores: el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba: 1946-1969". Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata, 9 y 10 de diciembre.

JAMES, Daniel. (2010). *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MECCIA, Ernesto. (2019). Una ventana al mundo. Investigar biografías y sociedad. En Ernesto Meccia (ed.), *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*, pp. 25-62. Santa Fe: Ediciones UNL – EUDEBA.

MOLINA ROMO, David. (2010). *Instituciones y reglas informales dentro del modelo sindical argentino: el caso de la "mesa chica" de la CGT*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Universidad Internacional de Andalucía. Disponible en: <https://dspace.unia.es/handle/10334/185> [consulta: febrero de 2023].

MORRIS, María B. (2018). *¿El Movimiento Obrero Organizado? La acción política de las centrales sindicales argentinas (2007-2015)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

NATALUCCI, Ana. (2011). "Los dilemas de las organizaciones sindicales en el contexto neoliberal. El caso de Luz y Fuerza Córdoba (1995-2001)". *Revista Escuela*

de *Historia*, 2, 1-33. Disponible en: <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/reh/article/view/1644> [consulta: agosto de 2022].

NATALUCCI, Ana. (2012). Estrategias del Sindicato de Empleados Públicos y de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba ante las políticas de reforma del Estado (Córdoba, 1995-2001). En Mónica Gordillo *et al.* (coords.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, pp. 177-220. Córdoba: Ferreyra.

NATALUCCI, Ana y MORRIS, María B. (2016). "La unidad de la CGT en prospectiva (2004-2016)". *Socio Debate, Revista de Ciencias Sociales*, 4, 33-62.

PAYO ESPER, Mariel. (2020). "Notas sobre la dinámica interna de la Confederación General del Trabajo. Las estrategias de construcción sindical en los procesos de unificación y ruptura durante la posconvertibilidad en la Argentina (2002-2012)". *Estudios del Trabajo*, 60, 1-25. Disponible en: <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/92> [consulta: agosto de 2022].

ROUDIL, Héctor. (1987). *Reflexiones sobre los estatutos de la Confederación General del Trabajo, CGT*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

SENÉN GONZÁLEZ, Santiago y BOSOER, Fabián. (2009). *Saludos a Vandor. Vida, muerte y leyenda de un Lobo*. Buenos Aires: Vergara.

SENÉN GONZÁLEZ, Santiago y BOSOER, Fabián. (2021). Augusto Vandor y José Alonso. El liderazgo sindical de los años 60: vidas paralelas, destinos cruzados. En Raanan Rein y Claudio Panella (comps.), *Los necesarios: la segunda línea peronista de los años iniciales a lo del retorno del líder*, pp. 191-212. Rosario: Prohistoria.

SIMONASSI, Silvia y VOGELMANN, Verónica. (2017). "Aliados incómodos. Tradiciones obreras y sindicales en Rosario a principios de los años sesenta". *Izquierdas*, 34, 231-259. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50492017000300231&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50492017000300231&script=sci_arttext) [consulta: agosto de 2022].

TORRE, Juan C. (1983). *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

ZORRILLA, Rubén. (1988). *El liderazgo sindical argentino*. Buenos Aires: Hyspamérica.

### *Fuentes orales*

Entrevista a Augusto Varas. Córdoba, Argentina, 9 de noviembre y 8 de diciembre de 2021.

Entrevista a Carmen Nebreda. Córdoba, Argentina, 21 de marzo de 2022.

### *Fuentes documentales*

*CGT Córdoba* (documento). Definiciones políticas: para recuperar el rol del movimiento obrero en el proyecto nacional. 23 de diciembre de 2004, Córdoba, Argentina. Consultado en el archivo del Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba.

*CGT Córdoba* (documento). El programa de acción político sindical de la CGT. 8 de abril de 2005, Córdoba, Argentina. Consultado en el archivo del Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba.

*Cuadernos Laborales* (revista). 1988, número 4. Consultado en Centro Digital de Documentación Histórica del Instituto de Humanidades - (CeDIDH). Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/23614/discover> [consulta: julio de 2022].

*Cuadernos Laborales* (revista). 1992, número 13. Consultado en Centro Digital de Documentación Histórica del Instituto de Humanidades - (CeDIDH). Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/23614/discover> [consulta: julio de 2022].

*Eléctrum* (órgano de difusión del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba). Consultado en el archivo del Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba.

*La Voz del Interior* (diario). Consultado en la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

330

---

### **Notas**

<sup>1</sup> Las delegaciones regionales de la CGT están integradas por sindicatos confederados de grado inferior. Asimismo, son estructuras centralizadas que se constituyeron a lo largo del país sobre la base de criterios diversos que no responden estrictamente a razones territoriales (Roudil, 1987). En la Provincia de Córdoba, existen seis delegaciones regionales establecidas. La delegación Córdoba es la más importante en relación con la cantidad de gremios que aglutina y su zona de injerencia es la ciudad capital.

<sup>2</sup> Esta circunstancia aún hoy tensiona la dinámica sindical en el territorio cordobés. Al momento de escribir este artículo, la CGT regional Córdoba se encontraba en un sinuoso y complejo proceso de normalización que devino, a causa de la imposibilidad de lograr acuerdos, en la intervención de la delegación por parte de la conducción nacional.

<sup>3</sup> Por medio de un recorrido en la literatura empírica, Meccia (2019) presentó cuatro modos de uso del método biográfico: (a) uno orientado a la reconstrucción de entidades socioestructurales; (b) otro que realiza microhistoria; (c) una línea que reconstruye culturas grupales; y (d) un tipo de examen que revela marcas narrativas de los sujetos. La diferencia central de estos estilos se relaciona con el énfasis con el que se procura utilizar las biografías para observar aspectos micro, meso o macro sociales.

<sup>4</sup> El método biográfico no implica realizar una biografía de la vida de cada individuo, sino que se refiere a seleccionar y recortar una o algunas de las múltiples trayectorias que se entrelazan y configuran al sujeto en cuestión (Meccia, 2019). En este caso, tomamos la decisión de considerar solo la trayectoria sindical y política de Varas, Nebreda y Leyría.

<sup>5</sup> La Ley de Asociaciones Profesionales establece el régimen legal a partir del cual debe basarse la organización sindical en Argentina.

<sup>6</sup> En las últimas dos décadas del siglo XX, los sindicatos perdieron gravitación en su tarea de vehicular las demandas obreras en el juego político. No obstante, esta función se presenta como una aspiración individual que se traduce en programas colectivos y organiza diferentes cursos de acción.

<sup>7</sup> Asimismo, debe considerarse que las trayectorias se encuentran influidas por el entorno social en donde se sitúan, ya que este opera respecto de la visión del mundo que adoptan tanto actores individuales como colectivos.

<sup>8</sup> Al hablar de segmentos, nos referimos a todas aquellas partes que, con sus particularidades y motivaciones, constituyen un todo mayor. En este caso, un colectivo sindical como la CGTC.

<sup>9</sup> La reconstrucción de la trayectoria de Varas y Nebreda se basa en gran parte en entrevistas realizadas por quien escribe. Específicamente, Varas fue entrevistado los días 9 de noviembre y 8 de diciembre de 2021, y Nebreda el 21 de marzo de 2022. Salvo que se indique lo contrario, los testimonios citados refieren a dichas entrevistas.

<sup>10</sup> Órgano de difusión del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

<sup>11</sup> Periódico de mayor circulación neta en la provincia, según el Instituto Verificador de Circulación.

<sup>12</sup> La UCR gobernó la provincia desde 1983 hasta 1999. En tanto, el triunfo de UpC abrió un nuevo período de hegemonía política que se extiende hasta la actualidad.

<sup>13</sup> El 14 de julio de 2004, la CGT nacional acordó la conformación de una conducción tripartita compuesta por Susana Rueda (Sanidad), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y Hugo Moyano (Camioneros). Este esquema fue elegido bajo la condición de que en 2005 se volviera a decidir la dirección de la central obrera (Molina Romo, 2010). Al año siguiente, el Consejo Directivo, sin la presencia de “los gordos” —quienes abandonaron la dirección— se designó a Moyano como el único secretario general. En Córdoba, a diferencia de lo expuesto, se consensuó que el secretariado compartido ejerciera su mandato por un período de cuatro años.

<sup>14</sup> La trayectoria político-sindical de Salusso fue extensa. En la segunda mitad de 1980, se constituyó como referente gremial asumiendo el secretariado general de las 62 Organizaciones Peronistas en Córdoba. En el ámbito político, fue elegido en 1987 diputado provincial por el PJ y en 1991 ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

<sup>15</sup> En palabras de Varas, los voceros se presentaron como figuras que hicieron las veces de delegados en un marco de prohibición dictatorial.

<sup>16</sup> Jorge Almada y Horacio Salusso, operarios de FIAT y MATERFER respectivamente, fueron los delegados normalizadores de la UOM seccional Córdoba durante la salida de la dictadura de 1976.

<sup>17</sup> En 2012, Varas perdió la conducción de la UOM seccional Córdoba en una elección que disputó con Rubén Urbano.

<sup>18</sup> Por más de ser un sindicato con mayoría de presencia femenina, la UEPC solo tuvo dos mujeres en su conducción, Tania Fita (1973 y 1975) y Nebreda (2002-2009).

<sup>19</sup> Ciudad situada a 137 kilómetros de Córdoba capital.

<sup>20</sup> Nos apoyamos en la categoría de militante debido a que ella se autorepresentó bajo esas palabras.

<sup>21</sup> En ese momento, la UEPC se encontraba intervenida militarmente.

<sup>22</sup> Agustín Tosco fue Secretario General del SLyFC entre 1956 y 1974. Se singularizó por adoptar una política de izquierda no dogmática. En este sentido, aspiró a un futuro socialista, señalando la necesidad de una transformación de estructuras. Desde su concepción, la posibilidad de ese cambio solo sería posible a partir de la construcción de un frente que incluyera a todos los sectores populares progresistas (Gordillo, 1999). Así, apuntó a la unidad en la acción de las fuerzas del campo popular y al desarrollo de un sindicalismo a la altura de un proceso de liberación, es decir que desbordase a la tarea de administrar (Grau, 2010).

<sup>23</sup> La lista “Azul y Blanca” postuló como Secretario General a Felipe Alberti. Este dirigente había acompañado a Tosco en sus diferentes conducciones. Asimismo, durante la dictadura fue cesanteado y al reincorporarse se desempeñó como delegado del sector Mantenimiento de Líneas Aéreas (*Eléctrum*, 26/12/1984).

<sup>24</sup> Esto ocurrió en un contexto en el que el gobierno radical envió a la Legislatura un proyecto de división y privatización de la empresa. Para mayor profundidad ver Arriaga (2021).